



Vicerrectoría
Administrativa

JUNTA DE LICITACIONES Y CONTRATOS

APRECIACIONES SOBRE LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS A LA CONVOCATORIA PUBLICA N° 035 DE 2024

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR GUPO EMPRESARIAL SECURITY S.A.S

Observación No. 1:

La entidad solicita computadores tipo Dell, impresora tipo Ricoh y televisor tipo Samsung, le solicitamos a la entidad aclarar si debemos ofertar productos de esta marca o si se puede otra marca que cumpla al 100% con lo solicitado.

RESPUESTA: La universidad se permite aclarar al observante que la palabra tipo indica un punto de referencia mas no es la marca que la Universidad requiere. Los posibles oferentes podrán ofertar bienes en iguales o mejores condiciones a las indicadas en el pliego de condiciones

Observación No. 2:

La entidad solicita en el ítem 8 IMPRESORA MULTIFUNCIONAL DE TINTA con ciertas especificaciones, nosotros al investigar nos damos cuenta que la marca y referencia que cumple al 100% se encuentra fuera del mercado, viendo esto le solicitamos a la entidad permitir lo siguiente:

Aclarar si el volumen que menciona es anual a mensual

RESPUESTA: La universidad informa que, si existe en el mercado una referencia que si cumpla con las especificaciones indicadas para el ítem 8, sin embargo es pertinente aclarar que se omitiría para dicho ítem lo relacionado con el volumen de páginas, por lo anterior lo invita a consultar la nota importante 01.

Observación No. 3:

ítem 8 : Modificar la resolución solicitada y permitir 4800x1200 o superior ya que es la característica que se encuentra actualmente en el mercado.

RESPUESTA: La Universidad no acoge la observación presentada por el oferente, toda vez que esa es la resolución que la entidad requiere.

Observación No. 4:

ítem 8: Modificar el volumen solicitado y permitir 2.000 páginas mensuales o superior ya que es la



Vicerrectoría
Administrativa

Universidad
del Cauca

característica que se encuentra actualmente en el mercado.

Con la aceptación de esta observación la entidad permitiría la pluralidad de proponentes y la libre participación de los mismos al presente proceso.

RESPUESTA: La universidad lo invita a remitirse a la respuesta de la observación 2.

Observación No. 5:

Le solicitamos a la entidad aclarar que descuentos (retenciones, estampillas, etc.) y que porcentaje harán al presente proceso, adicionalmente aclarar si estos descuentos se harán antes de IVA o con el impuesto incluido.

RESPUESTA:

La Universidad del Cauca, en el presente contrato cuya modalidad de contratación se estableció a través de contrato de Compraventa, no aplica en este caso retención por Estampilla Unicauca.

Las retenciones en la fuente que se aplicarán se liquidarán de acuerdo con la calidad del contribuyente con quien se realice la contratación.

Clasificación	RETEFUENTE	RETEIVA
Entidades Sin Animo de Lucro (Asociaciones, Cooperativas, etc)	NO APLICA	SI APLICA
Grandes Contribuyentes	NO APLICA	NO APLICA
Autorretenedores	NO APLICA	SI APLICA
Grandes Contribuyentes y Autorretenedores	NO APLICA	NO APLICA
Régimen No Responsable de IVA	SI APLICA	NO APLICA
Régimen Responsable de IVA	SI APLICA	SI APLICA
Régimen Simple de Tributación	NO APLICA	SI APLICA

Las tarifas en las retenciones generales que se aplican son:

Concepto	Retención en la fuente	
Retención en la fuente por compras:	Declarante	2.5%
	No declarante	3.5%
Retención de ICA	Para bienes adquiridos en la ciudad de Popayán	6*100
Retención IVA por compras:	Sobre el valor del IVA	15%



Vicerrectoría
Administrativa

Universidad
del Cauca

Observación No. 6:

Le solicitamos a la entidad aclarar si para el presente proceso se puede presentar cualquier empresa o solo empresas invitadas.

RESPUESTA: La universidad aclara que el presente proceso es de convocatoria pública, lo que implica que cualquier interesado puede participar, de acuerdo con las condiciones establecidas en el pliego definitivo.

Observación No. 7:

La entidad solicita TELEVISOR DE 85" TIPO SAMSUNG 4K-UHD QLED SAMRT TV QN85Q65DA con mínimo 4 puertos, HDMI 2.1, 7. NO. PUERTOS USB: MÍNIMO 3 PUERTOS pero al revisar la referencia solicitada nos damos cuenta que el TV solo posee 3 puertos HDMI y 2 USB, viendo esto le solicitamos a la entidad modificar los puertos solicitados.

RESPUESTA: La Universidad acepta la observación y lo invita a consultar la nota importante 01 donde se modifica este ítem.

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR IMPOCAUCA

Observación No. 1:

Se solicita se realice las siguientes aclaraciones: EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PROPONENTE", se menciona que se podrá acreditar la experiencia con la presentación de máximo tres (3) contratos; sin embargo, en un párrafo aparte se menciona que en caso de relacionar o anexar más de DOS (2) CONTRATOS, solo se tendrán en cuenta los dos primeros.

RESPUESTA: La Universidad acoge la observación y lo invita a consultar la nota importante 01.

Observación No. 2:

En el numeral 2.3.4 "GARANTÍA TÉCNICA POR EL FABRICANTE"

"El oferente junto con la oferta deberá anexar en documento independiente la Garantía Técnica por el fabricante, la cual deberá:

1. Indicar que el fabricante dará cumplimiento a la vigencia de las garantías establecidas en las especificaciones técnicas señaladas en el numeral 1.14. así como que la garantía establecida para cada uno de los equipos de cómputo es mínima de 3 años, para las impresoras, proyectores y televisores la garantía debe ser de mínimo de 1 año.



Vicerrectoría
Administrativa

2. Amparar el cumplimiento de las condiciones técnicas de los bienes y/o servicios adquiridos, responsabilizándose de los reclamos por cualquier defecto de calidad.
3. Este documento debe venir firmado por el proponente

En este numeral se menciona que se debe adjuntar garantía técnica POR EL FABRICANTE; sin embargo, en los literales 1,2 y 3 da a entender que esta certificación debe ser suscrita por el proponente, lo cual genera confusión para los posibles oferentes

RESPUESTA: La universidad acoge la observación y lo invita a consultar la nota importante.

Observación No. 3:

ITEM 8:

	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL DE TINTA:
8	DESCRIPCIÓN: IMPRESORA (TINTA - COLOR) INYECCIÓN DE COLOR CON SISTEMA CONTINUO DE TINTA ORIGINAL, FORMATO A4. 11. FUNCIONES: (IMPRESORA - COPIADORA- ESCANER FAX). 12. VELOCIDAD: (MÍNIMO 33PPM EN NEGRO & 15 PPM EN COLOR). 13. RESOLUCIÓN: MÍNIMO 5760 X 1440 DPI. 14. CONECTIVIDAD: MÍNIMO (USB 2.0, RED 10/100, WI-FI). 15. ESCÁNER: MÍNIMO DE 48 BITS Y 1200 X 2400 DPI. 16. BANDEJA DE IMPRESIÓN: MÍNIMO DE 100 HOJAS. 17. PANTALLA: MÍNIMO LCD 1.44". 18. VOLUMEN DE PAGINAS RECOMENDADO: 15.000 IMPRESIONES. 19. TINTA: TIPO EPSON, T544. 20. GARANTÍA: MÍNIMO 1 AÑO POR EL FABRICANTE Y EN SITIO.

Se solicita a la entidad verificar la resolución y volumen de páginas descritas para este ítem; además aclarar si el volumen requerido es mensual o anual.

RESPUESTA: La Universidad invita al observante verificar la respuesta otorgada al observante EMPRESARIAL SECURITY S.A.S en la observación 2 y 3; y lo invita a consultar a nota importante 01.

Observación No. 4:

Se solicita a la entidad ampliar el plazo para la presentación de las ofertas, dado que en primer lugar se requiere la presentación de certificaciones de distribuidor autorizado, documentos que requieren de tiempo para ser expedidos por las entidades competentes; por otro lado las respuestas a las observaciones serán publicadas por la Universidad el día 31 de octubre de 2024 sin hora especificada, lo que da muy poco tiempo para la preparación y presentación de la propuesta para un proceso de esta magnitud.



Vicerrectoría
Administrativa

Universidad
del Cauca

RESPUESTA: La Universidad acoge la observación y lo invita a consultar la nota importante 01.

OBSERVACIONES PRESENTADAS POR SUMIMAS SAS.

Observación No. 1:

De manera atenta en calidad de interesado en el proceso en referencia solicitamos a la entidad eliminar de las especificaciones técnicas la marca y referencia específica para todos los ítem, teniendo en cuenta favorecen a un grupo limitado de fabricantes y limitan la participación de otros proveedores que pueden ofrecer características equivalentes o superiores. De esta manera aumentan la pluralidad de oferentes y la inclusión de equipos con especificaciones técnicas que se ajusten a los solicitado en los pliegos.

RESPUESTA: La universidad lo invita a remitirse a la respuesta de la observación 1 presentada por GUPO EMPRESARIAL SECURITY S.A.S

Observación No. 2:

Además, considerando la necesidad de ajustar la propuesta a estos cambios y el tiempo limitado para estructurar una oferta integral, solicitamos también una ampliación de la fecha de cierre de la licitación en al menos dos o tres días hábiles lo que permitirá a los oferentes presentar una propuesta detallada y completa, garantizando así una mayor competitividad para el presente proceso.

RESPUESTA: La Universidad lo invita a remitirse a la respuesta de la observación 4 presentada por IMPOCAUCA.

Universitariamente,

Original Firmado

JORGE ADRIAN MUÑOZ VELASCO

Presidente Junta de Licitaciones y Contratos

Universidad del Cauca

Proyectó aspectos jurídicos: María Alejandra Valencia – Abogada contratista – Vicerrectoría Administrativa

Proyecto aspectos técnicos: Iván Alberto Ruiz – Ingeniero área de mantenimiento y equipos

Proyecto aspectos técnicos: Melissa Sarria – Arquitecta Contratista Oficina de Planeación y Desarrollo Institucional

Proyecto aspectos técnico: José Ojeda Ojeda – Profesional Área de adquisiciones e inventarios

Proyecto aspectos financieros: María Otilia Solarte – Profesional Especializada División Financiera

Reviso: Lady Cristina Paz Burbano – Profesional Universitaria – Oficina Asesora Jurídica

**Acreditada en
ALTA CALIDAD**
*Resolución 6218 de junio de 2019

Calle 4 N° 5-30
Edificio Administrativo - Sector histórico
Popayán-Cauca-Colombia
Teléfono 8209900 extensión 1122.
viceadm@unicauca.edu.co | www.unicauca.edu.co

